

Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana

PALMA 10 MARZO DE 1887.

SUMARIO.

I. De los jesuitas en Ibiza, II, (continuación), por *D. Enrique Fajarnés*.—II. Antiguos recintos fortificados de la ciudad de Palma, II (continuación), por *D. P. A. Peña*.—III. Las nuevas obras de escultura en la fachada de la Catedral, por *E. K. A.*—V. Sección de noticias.

DE LOS JESUITAS EN IBIZA.

(CONTINUACION.)

II.

QN el primer artículo que publicamos sobre el mismo asunto (*), apuntamos algunas noticias históricas acerca de los jesuitas en Ibiza, y reproducimos el catálogo de los regulares de la Compañía y la lista de los lienzos hallados en la Casa-residencia que ocuparon; catálogo y lista formados en 1767, cuando se decretó la expulsión general de la orden.

El resultado de ulteriores investigaciones nos permite añadir á las noticias conocidas, nuevos datos relativos á las rentas que contaba la comunidad para atender á sus necesidades.

(*) Véase el núm. 31 de este BOLETÍN.

Con el producto de los bienes que heredaron de *D. Agapito Llobet* habían de establecerse y sostener un colegio de educación. Cumplieron los jesuitas la voluntad del testador, sin perjuicio de aumentar las rentas de la Compañía. El Ayuntamiento contrajo la obligación de pagar 200 libras anuales en especie de sal, para mantener á cada uno de los 12 colegiales y maestros que sostenía en aquel establecimiento de enseñanza; y ellos solicitaron repetidas veces, al Rey y á la *Universidad*, varias franquicias y mercedes, para hacer más llevadera su existencia en aquella apartada isla.

Además de la herencia de su protector y de las 2.400 libras anuales que como salario percibían de la *Universidad*, durante su permanencia en la Villa y Real fuerza de Ibiza adquirieron dos fincas rústicas en la isla de Ibiza y una en la de Formentera. La heredad del *Puig Blanch* entró en poder de la supradicha Casa-residencia, en 24 de Febrero de 1748 en virtud de un cambio que se hizo con el *Rafal de las Salinas*, previa licencia del general de la orden, á Juana Torres, viuda de Francisco Salas, en nombre y como curadora de sus hijos.

La finca denominada *Sa Barda*, los jesuitas la adquirieron el año 1723 en virtud de un cambio que se hizo con un censo de 4.477 libras; 223 libras y 17 sueldos, pensión que An-

tonio Laudes tenía cargada á favor de la referida Casa-residencia; y lo restante, hasta 5.833 libras, cantidad á que ascendía el valor de la finca, se le satisfizo al citado Laudes, su dueño, en pensiones vencidas. En 1725 se añadió á esta heredad unos terrenos contiguos que se compraron por 1000 libras de vellon.

La heredad de la Isla de Formentera fué adquirida en 1712 en virtud del último y válido testamento de Mateo Violat que la vinculó á dicha Casa-residencia, para el fin que le diese el Rvdo. P. Francisco Sayor, presbítero y Paborde de Ibiza, otro de los albaceas Rvdo. P. Juan Ferrer, superior de la Compañía, Esperanza Bonet consorte del testador, y Antonio Moragas, pelayre y vecino de Palma; destinada por vía de obra pía de la Iglesia y sacristía de la supradicha casa, y alimentos del Padre que la administrase.

Tales son las fincas que figuran en el extracto de las que entraron en la Casa-residencia que fué de los regulares de la Compañía de Jesús, despues de su fundacion, formado cuando se llevó á cabo el extrañamiento, y que obra en el Archivo del Ayuntamiento de Ibiza. Se conserva tambien, un voluminoso in-folio en donde constan con más extensión las noticias apuntadas. Este manuscrito, uno de los pocos papeles de los jesuitas que han resistido la accion del tiempo y la indiferencia de los hombres, lo posee un amigo nuestro que conoce todo el valor de los documentos antiguos.

Vendidos los bienes de la comunidad, en 1794 se dispuso aplicar la cantidad que debía el comprador, á la demolicion y reparo de la casa que fué de los jesuitas. La ejecucion de las obras de desmonte se presupuestaron en 800 pesos; y las de reedificacion en 1900 pesos, por Jaime Servera, maestro alarife, natural de Mallorca.

Por Real cédula de 12 de Agosto de 1768 fueron suprimidas las cátedras y escuelas de los regulares expulsos.

ENRIQUE FAJARNÉS.

ANTIGUOS RECINTOS FORTIFICADOS

DE LA CIUDAD DE PALMA.

(CONTINUACION.)

II.

La tradicion nos cuenta que el mar lamia la parte inferior del Real Castillo, y que se introducía formando puerto hasta más allá del Mercado.

Esta tradicion la vemos aceptada por la generalidad de escritores y la hemos visto confirmada en nuestros dias con el hallazgo de una ancla antiquísima enterrada á mucha profundidad y encontrada al hacer la excavacion del depósito de la fuente de la Princesa, llamada vulgarmente de las *Tortugas*. Esta excavacion fué practicada hácia el año 1830, y recuerdo perfectamente la relacion de hecho, aun que no llegué á examinar el ancla encontrada.

La permanencia de este objeto en aquel punto no puede ser explicada satisfactoriamente más que por haber anclado allí un buque, cuando aún estaba aquel terreno invadido por el mar, segun afirma la tradicion.

Si fuese cierto lo que en distintas ocasiones se nos ha asegurado de que existia algun antiguo documento referente á alguna propiedad vecina á la *Rambla*, que venia arrastrando de otros antiguos documentos públicos un lindero para aquella finca, con el nombre de la orilla del mar, fuera este hecho otro comprobante de aquella tradicion. Ponemos pero en duda la existencia de este documento, como no damos tampoco valor ninguno á otra prueba que aducen algunos en comprobacion de aquella tradicion, consistente en que la calle de los Huertos ó alguna vecina á esta tuvo algun tiempo el nombre de calle de la *Partida de Barcelona*, deduciendo de aquí que esta denominacion indica que desde aquella calle partieron embarcados los barceloneses que vinieron á conquistar la Isla. Lo que significa ese nombre, á mi modo de ver, es que las casas componentes de esta calle cupieron en el repartimiento á una aglomeracion de individuos que constituian lo que se llamó

Partida de Barcelona por ser sinónimo de reunión ó concurso la palabra mallorquina *partida*, así es, que aun se dice vulgarmente una *partida d' homos* en el sentido de una aglomeración de hombres.

La prueba más concluyente que existe á mi juicio, confirmatoria de aquella tradición, es la que proporciona el exámen del subsuelo y el estudio del relieve del terreno: estudio y exámen que no solamente demuestran la existencia de un antiguo brazo de mar en el interior de Palma, formando puerto, sino que determinan aproximadamente los puntos de las orillas del mismo, en consonancia con la dirección de algunas de sus calles y pendientes de sus afluentes.

Detengámonos algun tanto en este trascendental estudio.

Primeramente hay que notar que en el interior del cuartel de caballería de Palacio, al abrir cimentaciones se encuentra debajo de las capas sucesivas de tierra y cantos rodados otra capa de arena fina que ha constituido playa en tiempos antiguos. Además todo el terreno del Borne, Mercado y Rambla, lo constituye una gruesa capa de gravas, arenas gruesas, y cantos rodados, y las curvas de nivel que dan á conocer el actual relieve del suelo indican una depresión que no guarda armonía con las pendientes generales del terreno restante.

Es evidente en la Historia de Mallorca, que el antiguo torrente llamado *la Riera* tuvo su cauce natural por la *Rambla, Mercado y Borne*. Las pendientes laterales de las laderas de este cauce debieron ser regulares y obedecer á las leyes que la Naturaleza nos manifiesta establecidas para todos los cauces análogos. Terraplenando el fondo de aquel torrente, hubiera la pendiente de un lado, en armonía con la del lado opuesto, acusado una curva más ó menos parabólica ó una continuación de planos cuya sección transversal se aproximase á la misma, para el caso de no haber existido nunca el mar en dichos puntos.

Mas en el caso de que el mar haya llenado algun dia aquella localidad, batiendo la orilla de la tierra; esa regularidad de pendientes fuera fácil que estuviese interrumpida por la

cortadura natural del terreno en su límite de la antigua orilla, y sería probable que aun quedase acusado este punto por medio de una irregularidad en la misma pendiente; porque no es tan fácil el terraplenar un cauce como un extenso mar que la misma corriente de las aguas cuida de invadir con los arrastres de sus avenidas.

Esto es lo que ha tenido lugar efectivamente en todas las pendientes de las calles que se dirigen hácia lo que fué algun dia la cuenca del puerto interior de Palma, como lo vamos á demostrar detalladamente.

La calle de *Jaime Ferrer*, compuesta toda ella de pendientes regulares presenta en dos puntos distintos trozos cortos de pendientes más pronunciadas que las restantes, el uno muy cerca de la plaza de la *Dressana*, y el otro entre las calles del *Mar* y de *Peña*.

En la calle de *Apuntadores* encontramos tambien esa corta pendiente ántes de llegar á la calle de *Felipe Bauzá*, y en la de *S. Felio* la encontramos ántes de llegar á la de *San Cayetano*.

La volvemos á encontrar en la calle de *Cifre*, al principiar la de la *Concepcion* y la de *San Jaime* y lo mismo sucede en la entrada de las de *Seriñá, Capuchinas* y *Pueyo*.

En la parte correspondiente á la población alta es más difícil el determinar esta línea armónica de pendientes cortas que acusen la antigua orilla; puesto que ha desaparecido todo vestigio de ella, en las calles de *Santacilia, Mirabó, Brossa, y San Nicolás*, pero no en la de *Soledad*, junto al Hospicio de las *Miñonas*.

Con estos elementos vamos á intentar la rehabilitación de la orilla del desaparecido puerto, por más que tenga aun mucho de utópica esta rehabilitación, por dejar de consignar otros indicios que mentaremos despues al hacernos cargo de los sucesivos recintos de la población y que influyen poderosamente en el ánimo para concluir de aventurar su trazado.

La plaza de la *Dressana* ó *Atarazanas* era una pequeña cala.

La orilla corria á poca distancia paralela con la calle de *Sagrera* hasta llegar al oratorio de *San Juan*, en cuyo punto doblaba, for-

mando la entrada del puerto. Continuaba la orilla por los puntos de mayor pendiente que ántes hemos mencionado, formando un pequeño seno en la Manzana en donde está situado el edificio destinado á *Tesorería*, y seguía despues casi paralelamente á la calle de *San Cayetano* hasta llegar á la entrada de la de *San Jaime*. En este punto daba vuelta y seguía por dentro las casas de Reguer y de Fuster hasta muy cerca la plazuela de *Truyols* en donde revolvía para formar el fondo del puerto, que á poca diferencia lo constituía el huerto del *Sol*, el principio de *la Rambla* y el área en donde se levanta actualmente el *Teatro*, en cuya espalda aparecía un alto escarpado. Este escarpado limitaba la otra parte del puerto en los puntos donde existe hoy dia la cuesta del *Teatro* y el principio de la de *Berga*.

El puerto en este lado formaba dos senos el uno hácia las calles de *Santacilia* y de *Mirabó*: y el otro hácia la de *Verí*, separados por una punta situada cerca *San Nicolás*. Al llegar el segundo seno hácia la plazuela del *Rosario* volvía hácia Poniente, casi en ángulo recto, paralelamente á la calle de las *Miñonas* formando un cabo en el punto en donde radica este hospicio, continuando á buscar el escarpado del Real Castillo por dentro la actual glorieta y el Huerto del Rey, y dejando en el mar parte del área ocupada por el cuartel de Palacio, Bóvedas del *Mirador* y toda la fortificación moderna que desde el *muelle* continúa hasta el Baluarte del *Príncipe*.

Hé aquí bosquejado, lo que fué probablemente el puerto de Palma. *La Riera*, despues de entrar por la parte que ocupa la puerta de *Jesus*, no corria recta como el paseo actual sino que se inclinaba del lado del cuartel, despues se dirigia hácia la casa de Pinos para ir á desaguar probablemente en el punto que ocupa la casa llamada del *Francés*.

Hecha esta descripción algo aventurada si se quiere, pasarémos en los sucesivos artículos á hacernos cargo de los recintos que tuvo la población.

P. A. PEÑA.

LAS NUEVAS OBRAS DE ESCULTURA

EN LA FACHADA DE LA CATEDRAL.



o deja de ser extraño que la prensa periódica que hoy todo lo trata y discute, y con sus ínfulas de cuarto poder del Estado lo somete todo á su pretenciosa jurisdicción, haya dejado de ocuparse, siquiera para consignar la simple noticia, de la reciente terminación de dos de las varias obras de escultura que han de completar el decorado de la nueva infeliz fachada de nuestra Catedral. Omisión ha sido esta que no acertamos compaginar con la notoria importancia que prestan á estos trabajos su magnitud y su destino, y la rareza con que suelen presentarse otros de igual empuje en una población de tan escasa vida artística como la nuestra, y que en alguna manera queremos subsanar ahora nosotros, siquiera sea solo con una seca y árida apuntación de cronista.

Desde luego habrán adivinado ya nuestros lectores que nos referimos al roseton ó cuadro en relieve que llena el tímpano del fronton, y á la estatua de la Virgen, en aptitud de ascender á los cielos, que lo corona.

Señaladas en el plan general de la fachada estas obras, y las estatuas de San Pedro y San Pablo que han de ir adosadas á las dos torres centrales, como lo estan en las extremas las de los dos beatos mallorquines Ramon Lull y Catalina Tomas, y desechada por parte de la Junta de la Obra cierta idea de concurso, que no dió el resultado apetecido al ponerse en planta, juzgó aquella que seria mas acertado encargar directamente estos varios trabajos á distintos artistas, los que entendió de mayor reputación y nombradía, eligiendo para labrar la estatua de la Virgen á D. Luis Font, á D. Marcos Llinás para el trazado y ejecución del bajo-relieve, y á D. Guillermo Galmés para la de

las estatuas de San Pedro y San Pablo, exigiendo empero á cada uno de ellos la presentacion prévia de un boceto en barro, como condicion indispensable y prudente garantia del mejor acierto.

Los dos primeros han cumplido ya su compromiso, y colocadas quedan en su sitio correspondiente desde últimos del año pasado sus respectivas obras, completándose y ayudándose mutuamente, pues que ambas á dos, sin perder por eso cada una de ellas nada de su independendencia ni dejar de ser por sí solas enteras y acabadas, forman en cierta manera un solo cuadro, el de la Asuncion de la Santísima Virgen, á cuyo augusto misterio está dedicada nuestra Catedral. Representa el relieve del Sr. Llinás el sepulcro de aquella en el momento de quedar vacío del sagrado depósito que contenia, sostiene un ángel, de bella y esmerada factura, su pesada cubierta, y véense agrupados á su alrededor, sin apretaduras ni ahogos, los apóstoles y discípulos. estáticos y admirados por la prodigiosa escena que ante ellos se realiza.

No pocas dificultades debió ofrecer á su autor la composicion de este cuadro, en el que á las muchas que lleva ya consigo inherentes tal género de escultura se añadian, para complicarlas y aumentarlas, la forma circular del conjunto, de antemano fijada, y lo reducido del espacio, relativamente al tamaño de las figuras, de que podia disponer. De todas ellas ha logrado salir vencedor, no obstante, el laborioso y modesto artista con singular acierto, y habilidad no menor que la que hubo menester su compañero D. Luis Font para sobrepasar las que le presentaba el pié forzado á que debió someter él tambien su trabajo.

Lo que no pudieron, empero, evitar ni el uno ni el otro, porque no estaba en su mano ni tenian ellos la culpa, es el mal efecto que produce tan impropia manera de decorar el remate de una fachada gótica, y los

graves inconvenientes que para el lucimiento y buen aspecto de esas obras nacen de la altura inmensa á que están colocadas, y de la estrechez y angostura de la plazuela de la Seo, que no ofrece al espectador ningun punto de vista desde donde poder contemplarlas sin verlas desfiguradas á entrambas por horrible escorzo, y medio oculto el bajo relieve por la proyeccion del corredor saliente ó galería que tiene debajo.

Estas circunstancias externas, que son siempre parte muy principal en toda obra artística, y que en el caso presente más bien deprimen que realzan el mérito de las de nuestros amigos, quizá sean la única causa del silencio que lamentábamos ántes por parte de la prensa, y de muchas otras personas á quienes por sus conocimientos y pericia en materias de arte, correspondia mejor que á nosotros haber escrito las precedentes líneas.

E. K. A.

SECCION DE NOTICIAS.

El Certámen del Instituto.

El domingo dia 6 del actual se efectuó la solemne distribucion de premios adjudicados en dicho Certámen. El acto tuvo lugar á las doce y media en el Teatro: el Claustro del Instituto ocupaba el estrado, en union de los individuos del Jurado y de los representantes de las corporaciones invitadas. Una distinguida y numerosa concurrencia llenaba las localidades. Ocupaban los sillones de la presidencia el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, y á su derecha é izquierda, el Presidente de la Diputacion y el Director del Instituto D. Francisco Manuel de los Herreros.

Abrióse el acto con un atildado y correcto discurso que leyó el catedrático D. José Luis Pons, quien llevaba la voz del Claustro, en el cual recordó brevemente la historia de la enseñanza de los Institutos desde su fundacion; siguió la lectura que hizo el Secretario del Jurado de una extensa bien escrita y ra-

zonada memoria que contenia el fallo sobre las composiciones premiadas.

Procedióse luego á la apertura de los pliegos que contenian los nombres de los autores agraciados, resultando serlo los siguientes:

Premios del Instituto.

1.º—Al autor de la mejor descripción en prosa de la Conquista de Mallorca.—Lo obtuvo D. Jaime Pomar.

Accésit, D. Ignacio Socías.

D. Juan A. Lopez.

Mencion honorífica, D. Gabriel Alomar.

2.º—Al autor de la mejor Noticia histórica de las costumbres de los primitivos habitantes de España.—D. Jaime Pomar.

Accésit, D. Antonio Vives.

3.º—Al autor de la mejor Noticia de las producciones agrícolas de las Baleares.—Don Miguel Domenge.

No habiendo aspirado composición alguna á los premios para los que terminaron sus estudios en el Instituto durante el último decenio, se dió uno de ellos, consistente en un ejemplar del *Cronicon Mayoricense*, á un romance escrito en catalán por D. Francisco Casanovas y Mir.

El premio ofrecido por la Real Academia de Medicina de Palma, estuvo *desierto*.

Del Claustro.

Un laurel de oro y plata, al autor del mejor romance castellano sobre algun episodio de la Historia de Mallorca.—D. Jaime Cerdá.

De la Diputación Provincial.

El premio de la Excm. Diputación á la mejor Descripción é historia de Miramar no se adjudicó. Se concedió un accésit á D. Gabriel Llabrés.

Del Ayuntamiento.

Una palma de oro y plata, al autor de la mejor poesía en honor de la ciudad de Palma.—D. Francisco Casanovas y Mir.

Accésit, D. Jaime Pomar.

De la Sociedad Económica de Amigos del País.

Un pensamiento de oro y plata y el título de socio de mérito, al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «La tendencia al des-

arrollo de los cultivos arbóreos á expensas de los herbáceos ¿es actualmente beneficiosa á nuestra agricultura? ¿son convenientes y económicos los cultivos herbáceos en los campos de arbolado?»—D. José Rullan, Pbro.

Accésit, D. Pedro de A. Peña.

El premio del Ilre. Colegio de Abogados *no se adjudicó*.

El de la Academia de Bellas Artes, *tampoco*.

Del Archiduque de Austria.

Un ejemplar de la obra publicada en París con el título de «L' Art Arabe» etc., al autor de la mejor reseña histórico-crítica de la dominación de los árabes y los moros en las islas Baleares, desde sus primeras incursiones y definitivo establecimiento, hasta su total expulsión de ellas en el año 1286 de la Era Cristiana.—D. Álvaro Campaner.

Accésit, D. Miguel Amer.

El premio del Excmo. Sr. D. Arturo Madrid Dávila *no se adjudicó*.

Del Director del Instituto.

Un ramillete de siemprevivas de oro y plata, á la mejor poesía lírica en honor del Beato Ramon Lull.—D. Bartolomé Singala.

De D. Manuel Guasp, Abogado.

Un ejemplar del Diccionario enciclopédico de la lengua Española, á la mejor poesía lírica de asunto libre.—D. Tomás Forteza.

De la Juventud Católica.

Un ramo de jazmin de plata, al autor de la mejor poesía religiosa, siendo preferible, en igualdad de circunstancias, la dedicada á la Santísima Virgen, patrona de dicha Academia.—D. Jaime Pomar.

Accésit, Anónimo.

Mencion honorífica, D.^a Marcelina Morágués.

Del Colegio de Manacor.

Un ejemplar lujosamente encuadernado de las Obras rimadas del Beato Ramon Lull publicadas por D. Jerónimo Rosselló, al autor de la Memoria en que mejor se desarrolle un asunto científico de interés actual, de libre elección.—D. Miguel Amer.

Accésit, D. Antonio Umbert.

El premio de los profesores del mismo colegio estuvo *desierto*.

De D. José Rullan, Pbro.

Un ejemplar de su Historia de Sóller, con el capítulo adicional referente á la inundación del mismo pueblo, al autor de la mejor memoria descriptiva de la Orografía de Mallorca.—D.^a María Josefa Taronjé.

Los dos premios de «Un admirador de Ibiza», estuvieron *desiertos*.

Los señores premiados ó en su defecto otros señores leyeron sus respectivas composiciones en verso.

Terminada la lectura, el Sr. Gobernador de la provincia dió las gracias al Claustro de Profesores, poetas, auditorio y demas que contribuyeron al buen éxito del pensamiento iniciado, con notable acierto, por el primer establecimiento literario de las Baleares.

Oto dia nos ocuparemos con alguna mayor extension de los *Certámenes literarios que se han celebrado en Mallorca* y de la importancia que ha tenido el del Instituto.

Autores premiados.

La Arqueológica Luliana puede darse por satisfecha de la laboriosidad de sus socios, puesto que, entre los autores premiados en el Certámen del Instituto se cuentan los señores Rullan (D. José), Singala, Forteza, Umbert, Llabrés, y Alomar, á quienes felicita cordialmente LA REDACCION.

Hallazgos romanos en Alcudia.

A mediados de Enero del corriente año, labrando el terreno llamado *can Bassé*, en las inmediaciones del teatro romano de Alcudia, se hallaron dos fragmentos de mosaico que debieron formar parte de un pavimento.

Noticiosos del hecho, fuimos á suplicar explicaciones y el favor de examinarlos á su poseedor D. Francisco Ques, de dicha ciudad, quien nos aseguró haberse descubierto desprendidos del suelo, es decir sueltos y mezclados con la tierra laborable. Esta circunstancia destruyó nuestro propósito de diri-

garnos al sitio de su intervencion en busca de otros fragmentos más interesantes, que probablemente deben existir. Los dos referidos, se componen de una capa de mortero ordinario, de unos diez decímetros de espesor, sobre la que están fijados con cemento fino los prismas de base aproximadamente cuadrada, con 6 á 9 milímetros de lado, justapuestos esmeradamente. En uno de ellos el color de las piececitas es blanco, y en el otro, forma tres fajas, con los tonos amarillo oscuro, blanco y verde azulado. La calidad de la piedra es caliza dura, ó sea mármol ordinario.

Con estos solos datos, no es fácil conjeturar la importancia artística del pavimento, á cuya composicion contribuian; pero aun cuando no fuera tan interesante como la del descubierto en *Son Fiol* de Alaró (en 1833) en mal hora destruido, hay que convenir en que nos ofrece un grande interés por lo raro que son esta clase de monumentos en Mallorca.

En el indicado sitio se hallaron, simultáneamente, varias monedas de bronce, entre las cuales vimos una de Neron perfectamente conservada.

El propietario de aquellos terrenos nos manifestó que, años atrás, habia hallado *una pieza de bronce con figuras*, y por la descripción que de ella nos hizo, comprendimos que debia ser algun escudo ó peto de armadura con relieves. Despues de haberlo tenido abandonado lo cedió á un anticuario desconocido por cincuenta pesetas, es decir, por el precio que el mismo poseedor le señaló de momento y á su arbitrio.

Es de lamentar, que de tantos objetos en bronce, en mármol, en cerámica, y hasta en plata y oro, que se han hallado en los contornos de Alcudia y de Pollensa, apenas se hayan conservado algunos ejemplares en manos de los pocos aficionados mallorquines. La ignorancia de los trabajadores que suelen desenterrarlos, la inconsiderada codicia de sus primeros poseedores, ó su censurable desprecio, y la falta de una vigilancia semi-oficial que tuviera por objeto examinar, y en su caso adquirir ó recoger toda clase de antigüedades, ha facilitado su dispersion hácia el extranjero mediante la silenciosa cuanto

activa maña de los traficantes, hoy más que nunca estimulados por el lucro que obtienen.

Valgan las presentes líneas como averiguación de los hechos referidos, como advertencia á los dueños de terrenos fecundos en descubrimientos, y como humilde tributo, por nuestra parte, á la historia del arte monumental y á la Arqueología de nuestra isla.

F.

D. Jaime Collell, en Mallorca.

Con el vapor de esta tarde debe salir para Barcelona el M. I. Sr. Canónigo de la Catedral de Vich, D. Jaime Collell, Pbro., de regreso de la breve expedición de unas cortas semanas que ha hecho á esta isla.

Pocos serán aquellos de nuestros lectores para quienes sea del todo desconocido este nombre; quien no haya leído nunca alguna de sus magníficas poesías y sentido conmovido por la ardiente y vigorosa inspiración del entusiasta poeta, conocerá, tal vez, al no menos entusiasta publicista, de ideas nobles y levantadas, ajeno á todo partido y á toda política bastarda, y defensor celoso de los intereses é integridad de Cataluña, su patria, ó habrá oído, por lo ménos, el rumor lejano de los aplausos con que han sido acogidos siempre sus obras y sus escritos. *Mestre en gay saber* desde 1871, y director hace nueve años de la popular revista de propaganda católica, literaria y catalanista, en el buen sentido de la palabra, *La Veu del Monserrat*, ocupa un puesto preeminente y es una de las figuras que más descuellan en el moderno renacimiento catalán.

Así, pues, sucedió, y era muy natural y razonable, que al arribar á nuestra isla, movido por ardiente interés y deseo de conocerla, cuantos aquí vivimos entregados con mayor ó menor asiduidad á tareas literarias, los que ya ántes habíamos tenido la suerte de tratarle personalmente y los que no la habían podido alcanzar todavía, nos apresuramos todos á estrechar su mano y á trabar con él nueva amistad ó reanudar más fuertes los vínculos de la antigua. Del deseo de obsequiarle y hacer grata su permanencia entre nosotros nació la idea de aquella excursión á Bellver,

de fraternal expansión, y aquella deliciosa velada en casa del Sr. Pons, verdadera fiesta poética, que no hemos de reseñar ahora nosotros, porque ya los periódicos diarios cuidaron de hacerlo oportunamente describiéndolas á entrambas hasta en sus más nimios detalles. En cambio de estos obsequios el Sr. Collell prodigó á todos el de su fina atención y franca cordialidad, y la Arqueológica Luliana, que de agradecida se precia, reconoció y acepta como tal la minuciosa visita que quiso hacer á su incipiente Museo, y las palabras de encomio y alabanza que le merecieron su buena voluntad y sus modestos trabajos.

Al despedirnos hoy del ilustre viajero no queremos decirle adios; nos ha prometido formalmente repetir pronto su visita, y por eso le decimos tan solo: feliz viaje y hasta la vista.

Documentos históricos.

El Imparcial que ha tenido ocasión de examinar la colección verdaderamente notable, formada por el Sr. Sanchez Molero, dice que entre dichos documentos, todos de inapreciable valor, figuran la historia de la Junta Suprema de Estado del tiempo de Carlos III, haciendo ver que la instrucción que para su gobierno se dió, y que publicaron el señor Muriel y D. Antonio Ferrer del Rio, se separa mucho de la verdadera, y la correspondencia reservada entre Carlos IV como príncipe de Asturias y el conde de Aranda sobre materia de gobierno, y quejas del segundo respecto del primero por el desvío que de él hacía desde que entró á reinar.

También ha reunido el Sr. Sanchez Molero multitud de documentos políticos y de organización en materia administrativa durante la dominación de la casa de Austria y gran parte del siglo XVIII.

Leemos en los periódicos que ha desaparecido de la biblioteca municipal de Perusa (Italia), el manuscrito de la obra *De officiis*, de Cicerón.